JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA

NIT. 74360641-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Natural
CL 5 8 42 AP 207 TO 2 CD CHINCA, Sogamoso, Boyacá, Colombia
Tel. 3107616281

Autorización facturación electrónica No. 18764030830908 válida desde 2022-07-05 hasta 2023-01-05 rango desde FJB1 hasta FJB1000

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	899999034
Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección:	CL 57 8 69, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	5461500
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	FJB10
Fecha Emisión	17/11/2022 16:19:31
Fecha Vencimiento	17/11/2022
Moneda	COP Colombia, Pesos
Tipo de Negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	29/11/2022
Total de Lineas:	2

#	Código	Descripción	U. Medida	Cantidad	Precio U.	IVA	Dcto.	Total
1	006	ALMUERZO APRENDICES CORTE DEL 01 A 31 DE OCTUBRE	94	2.141,00	$10.648,00		0,00	$22.797.368,00
2	007	ALMUERZO OFICIALES CORTE DEL 01 A 31 DE OCTUBRE	94	65,00	$8.657,00		0,00	$562.705,00

Impuestos			
Impuesto	Base	Tarifa	Importe
04 INC	$23.360.073,00	8,00%	$1.868.805,00

Subtotal:	$23.360.073,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
INC:	$1.868.805,00
Total:	$25.228.878,00

Notas:	#$36-02-00-015-911110; CO1.PCCNTR.3602901; wreina@sena.edu.co#$
CUFE:	e22d10f4995c1996dc9b6902fcb9abc691722f3577599022d1dff6ec7a5732289d6fef0e1e22da9646f9de74796367ec
Total con letra:	(veinticinco millones doscientos veintiocho mil ochocientos setenta y ocho pesos)

Firma Digital: J+KeD0YWvFc4Cp5GYFsn1R8jsUyRxQzJwPDtWiUaz0pOKoCkKJhC8hEky0HiC9Ym zn00YQJLsprxlpf47bDffpUrFAmlkARA2sTLFRqq/ooCWRlNrP HdNJcL+0mjlA9A Wm1TPNbCT88W3SU/a0Rd1lju2aDI084UEbyz2IbZuVDgL2+GLy4or1BFhtx5+zOg TqzhBXzPMugezgz2ZTbOoGjGmuciJL7vJVk STYZqzrixzB51waQkiwlxkjT6Rzp+ 57DGuIQl8HDCD8fEhBPOLKWOd6OdpNVeuke8zkMEfaYy5YQdSGWK5U9/ItlllrT4 OR9q6QkHf2S54LX/ZGF6 /w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764030830908

(415)7707212489984(8020) **001876403083090 8**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 4 3 6 0 6 4 1	4	BOLIVAR	ALBA	JOHN	JAIRO

11. Razón social

12. Dirección seccional — Cód.
Impuestos y Aduanas de Sogamoso — 2 6

24. Dirección
CL 5 8 42 AP 207 TO 2 CD CHINCA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Boyacá	Sogamoso

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-07-05 / 11:23:33 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BOLIVAR ALBA JOHN JAIRO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 74360641 1004. DV 4
1005. Cod. Representación
1006. Organización BOLIVAR ALBA JOHN JAIRO

997. Fecha formalización 2022-07-05/11:23:33

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764030830908

(415)7707212489984(8020) **001876403083090 8**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 4 3 6 0 6 4 1	4	BOLIVAR	ALBA	JOHN	JAIRO

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CATERING & EVENTOS CL 5 8 42 AP 207 TO 2 CD CHINCA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FJB	1	1,000	6	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO